

ANEXO

Usted puede obtener este formato en la Unidad de Transparencia del ITAIGro, y en la página web: <http://itaigro.org.mx/formatos/>

La solicitud podrá ser llenada en computadora o con letra de molde legible.

En caso de solicitar información a sujetos obligados diferentes, deberá hacerlo en formatos individuales.

Si requiere apoyo, el personal de la Unidad de Transparencia tiene la obligación de auxiliarlo en la elaboración de su solicitud de información.

Cualquier persona podrá presentar solicitud de acceso a la información por conducto de la Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional o INFOMEX, en las oficinas del Sujeto Obligado, vía correo electrónico, correo postal o paquetería (Artículo 139 de la LTAIPEG 207).

Cuando los detalles proporcionados para localizar los documentos resulten insuficientes, incompletos o sean erróneos, la Unidad de Transparencia podrá requerir al solicitante, por una sola vez que indique otros elementos o corrija los datos proporcionados o bien, precise uno o varios requerimientos de información. La solicitud quedará desechada cuando el solicitante no atienda el requerimiento de información adicional. (Artículo 146 de la LTAIPEG 207).

La respuesta a la solicitud será notificada al interesado en el menor tiempo posible, sin exceder de 20 días. El tiempo de entrega se podrá aplazar en forma excepcional por otros 10 días hábiles de existir circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada. Será notificado antes del vencimiento del plazo original, junto con las razones por las cuales se hará uso de la prórroga (Artículo 150 de la LTAIPEG 207).

Si usted no está satisfecho con la respuesta recibida puede interponer el Recurso de Revisión ante el ITAIGro dentro de los quince días siguientes a la fecha de la notificación de la respuesta (Artículo 161 de la LTAIPEG 207).

El anterior formato de solicitud lo podrá presentar ante la Unidad de Transparencia del ITAIGro, con domicilio en: Avenida de las Rosas #9, Col. Fraccionamiento Santa Rosa, Chilpancingo, Guerrero. C.P. 39014; enviarla por correo electrónico a: utai@itaigro.org.mx; o enviarla por correo postal o paquetería al domicilio anterior, dirigida a nombre del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero.

Para dudas o aclaraciones tenemos a su disposición las siguientes formas de contacto:

| | |
|--|--|
| Titular de la Unidad de Transparencia del ITAIGro: | Luis David Siria Montaña |
| Teléfono de oficina: | (747) 1160376 |
| Correo electrónico: | utai@itaigro.org.mx |
| Domicilio: | Avenida de las Rosas #9, Col. Fraccionamiento Santa Rosa, Chilpancingo, Guerrero. C.P. 39014 |
| Horario de atención: | De lunes a viernes de 09:00 a 16:00 hrs. |